

TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1-00
 Número suelto... " 0-05
 " atrasado... " 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., n° 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

San José, Miércoles 12 de junio de 1901

NUMERO 219

— LA —

PRENSA INDEPENDIENTE

PROCLAMA

*Alternabilidad
 en el Poder*

*Sensata Política
 Internacional*

BERNARDO SOTO

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902—1906

*Democracia y
 Justicia al mérito*

*Respeto á la
 Opinión Pública*

LA CONSTANCIA

Fábrica de SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, se ha trasla-
 dado á la Calle 18 Sur, contiguo á la Barbería de don Macario Carballo y
 frente al despacho de los doctores Rojas y Soto.
 Se compra y se vende azúcar.
 Se compran y se venden botellas.
 Todo se vende á precios muy reducidos.

Rafael Rojas Alfaro

SE ALQUILA

una casa esquinera, propia para taller ó establecimiento de comercio, co
 su respectiva casa de habitación, situada en la Calle Central Sur, cerca
 del templo de La Dolorosa. Para pormenores entenderse con CORNE
 LIO SALAZAR.

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Oficina su casa de habitación, Avenida Central Este. San José, C. R.

Apartado de Correos N° 462

Sastrería de Félix Guevara

situada en la Avenida Central E., contigua á la Redacción de *El
 Dia*, ofrece innumerables ventajas á sus parroquianos porque usa de
 los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, así como
 por sus precios moderados y gusto en las obras.

BARBERIA

— DE —

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.
 Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y
 amabilidad para con los parroquianos.
 Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después
 de usarse.

Taller de Hojalatería y Fontanería

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., n° 89, local que
 ocupó la Imprenta de Canalsas, frente al Sagrario.

En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras
 que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más ba-
 rato que cualquiera de nuestro oficio.

COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que
 á FONTANERÍA concierne.

Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los
 clientes.

Agustín Jiménez. Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

LA COSTARRICENSE ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
 ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que
 cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

EL DIA

Este periódico se publicará todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

En los puntos en donde no tenemos agentes deben nuestros abonados remitir mes á mes el importe de la suscripción, pues de lo contrario quedará para ellos suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos remita para su publicación, deberán venir con la firma responsable, bien sea para que salga al pié una vez insertados, ó bien para la responsabilidad de la imprenta; de otra manera quedarán encarpados.

A personas desconocidas en esta Dirección se publicará lo que remitan en cuanto hayan cubierto el valor de sus trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los artículos de interés general.

" E L D I A "

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

La decantada reforma monetaria

Es indudable que para que la Administración de un país se verifique en buenas condiciones ha de darse como antecedente y base de esa Administración una Política sana: donde la autoridad es ejercida por quien no está llamado á desempeñarla, no existen verdaderas garantías en favor del ciudadano; los vicios de origen son por lo común vicios de carácter, de verdadera y grande trascendencia. El primer requisito de un buen gobierno es que sea como un exponente de las fuerzas intelectuales y morales de la sociedad que maneja, lo que no se consigue sino cuando esa sociedad lo designa para sus tareas con perfecta conciencia y libertad cumplida.

A. ZAMBRANA.

Nota *La República* que hemos emprendido campaña abierta contra la reforma monetaria, y le parece bien hoy que con más reflexión y detenimiento externamos nuestras opiniones, recogerlas y pesarlas. Bien haría *La República*.

Las causas de esta crisis, como la *elección y reelección* del señor Iglesias; los domingos ó trapicheos con los invasores de Nicaragua; la construcción de edificios, muy hermosos, pero, por el momento, muy inútiles; un ferrocarril q' será interoceánico, pero que le será inútil á un pueblo sumido en la miseria, y, no sigamos...; estas causas bien merecen que se les tenga en cuenta.

Larga tarea le parece á *La República* desmenuzar una por una esas complejas y múltiples causas apuntadas por nosotros como premitas de la presente situación.

Dice el colega que la política como ciencia de gobierno tiene dos partes: administrar y regir; que la primera de esas dos funciones es en el día la más primordial y la que constituye la clave del bienestar de un país; que una mala administración da siempre frutos muy amargos.

Parécenos que, sin pensarlo, vamos al mismo punto por opuestos caminos.

Pensamos que la política como ciencia, no como arte de titiriteros, tiene dos partes: regir y administrar; pero quien no tiene las condiciones para regir, esto es, el gobernante que presenta títulos colorados, que hace de las instituciones más sagradas el instrumento de sus ilusiones, cuando no de sus ambiciones, que mira la ley escrita como papeles mojados, creemos que se pone en condiciones muy difíciles para administrar con provecho.

Carlos I en Inglaterra y Luis XVI en Francia se equivocaron: la revolución les arrastró: pensaron que podían regir y administrar, ó administrar y regir, con prescindencia de la voluntad de sus súbditos.

Es muy probable que en 1894 pensara el Gobierno que era mejor que se *salvára* la patria y que se hundieran los principios, y se pensó que el señor Iglesias sería un hábil administrador, pero no en que sería un mal político porque su nueva posición no se *compadecía* con sus fogosos discursos del año 1889. Las posiciones tan contradictorias del señor Iglesias cuando estuvo abajo y cuando está arriba desvirtuarían los esfuerzos del administrador más hábil.

La primera condición para administrar bien es tener facultad para ello.

"La mala administración

da siempre frutos muy amargos," dice *La República*. Pues no tenemos duda que la administración del señor Iglesias ha sido ó es **PÉSIMA**. Situación más amarga que la que atravesamos, pregónada hasta en documentos oficiales, nos da horror imaginarla.

Qué administración ha tenido suspensas las garantías más que la del señor Iglesias?

Y "en virtud de la suspensión de garantías individuales, dice Ramón Zelaya, los ciudadanos se hallan sometidos, como única ley, á la absoluta voluntad del ó de los que ejercen el Poder Ejecutivo. El más alto don del hombre como sér racional, la libertad, desaparece; toda seguridad personal y patrimonial, toda confianza, todo impulso en los negocios deja de existir; el principal distintivo de una sociedad bien organizada, de un país civilizado, que es el de regirse por leyes fijas y previamente promulgadas, también desaparece."

Pues decimos que un régimen en que para formarse necesitó suspender las garantías y que ha necesitado suspenderlas frecuentemente para sostenerse no puede dar buen éxito en la administración.

Ni los pueblos deben prosternarse por una administración que reportara bienestar material con mengua de los principios de la libertad y la justicia.

COLABORADORES

Señor Director de

El Día.

Estimado señor mío:

No podrá usted negar que resulta usted cómplice y quizá instigador de la malhadada declaración que mi deudo quiso publicar en hora menguada acerca de lo que él creyó ver y creyó hacer y creyó sentir los días 10, 11 y 12 de abril de 1856.

Y hay agravantes: agravantes contra usted ¡ya lo creo! su exordio, su *nota biográfica* (de mi pa-

riente) y sobre todo "la importancia que no tiene" y usted quiso darle á la tal declaración. Por tales y tantas culpas ayúdeme ahora á ponerme del lado de la lamnaria que por fortuna del país todo, ha lanzado sus rayos desde Alajuela vapuleando á mi pariente y desmenuzando su declaración.

Llegaron los tiempos ¡oh dicha! en que esos Argos encargados de poner sobre cimientos de roca los edificios de la verdad y de la crítica, se mostraban al acecho de las barbaridades que cualquier viejo soldado del 56 pudiera decir; encargándose también de hacerles decir y demostrar que han dicho hasta lo que ni siquiera pensarón. Un émulo de Clarín ha florecido en Alajuela y de la primer arremetida dejó baldado á mi pariente. *Debut* hermoso sólo comparable por lo oportuno y justo con el de cierto cuerpo montado....

Y entiéndase que al decir *cuerpo* decimos con almas y espuelas y todo, no sea que incurramos en el enorme *error* de mi pariente de no decir que *el cuerpo* de D. Joaquín Fernández al ser recogido llevaba *el alma y los pantalones*, por lo que tan acertadamente Clarín II le advierte que *mi mente*, que Fernández murió en *David ó en Chiriquí*, como Clarín II escribe en Alajuela ó en Costa Rica.

Yo, á la verdad, aplaudo á Clarín II, no por serlo, sino por lo que la sobrina y el ana de Don Quijote aplaudieron al cura y al barbero que quemaban los libros: quizá ahora á mi pariente no se le volverá á ocurrir decir lo que vió y eso le será de gran provecho, no hay duda.

Los *mentís* del Clarín II son de gran mérito ¡es claro! él dirá: "Este tonto del 56 será ahora viejo decrepito y *agotado* porque si el 11 de abril se *agoló*, no puede haberse repuesto en todos los días de su vida y nada arriesgo con llamarle mentiroso y con 4 leguitas de por medio...."

Y yo opino con Salazar, digo, con el otro: yo estoy con él y contra cualquiera que se atreva á decir que vió nada aunque, como Saicho, sea mi pariente, si antes no pide el permiso, y *se le dicta* lo que vió.

—¡Mentira, mentira, porque á mí me han contado otra cosa y á mí no se me engaña!

Porqué diantre la Corte de Justicia no pára su atención en estos prodigios de lógica y perspicacia que revientan así sin saber ni á qué hora como brota un zarpullido *escarlata* en un cuerpo (vivo, con alma, sangre, & &) atacado por la enfermedad? Qué

buenos jueces instructores harían! Oh, los Elfás.

Tal cosa...mentira, porque sería ridículo.

Tal otra...mentira, porque no fue por esa puerta.

Tal otra...mentira, porque tenía, además, unas hilachas de lino.

Tal otra...mentira horrible...dice Sancho que cayó Santamaría.....?

Pues eso quiere decir que lo mataron sus compañeros! Oh, los Clarines.

Que Sancho corrió?... Mentira, porque ¿cómo botó las camisas? Oh argumento sin igual, rey de los críticos: sí, lo es.

"Ni es cierto que el cañón estuviese aquí, porque estaba allá"...Uno sólo hizo, pues, toda la campaña? Seguramente puesto que Clarín lo dice y yo, lo creo, sí señor, por qué no creerlo? Nada cuesta: como tam poco á él desmentir!

"Que según el declarante no hubo sorpresa porque él dió el aviso"...Me gusta don Elfás, dele duro y hégame decir lo que conviene y no lo que fué, bravo!

¿Conque puede ser cierto que Sancho fuera dos veces al asalto?? Dios mio, qué ha hecho U. don Elfás, se *pasó* U. en las perlas! qué va para cierto!

Y los 21 balazos no tiene gracia por ser número impar"

Impar está U. mi tremendo Clarín; *nonis!* Ud. no podría ser nunca de los Pares de Francia justamente por eso, por *nonis*.

Y aunque á la verdad, señor Salazar, U., tan digno de respeto generalmente, se ha puesto ahora insultando soezmente á un viejo y argumentando tan flojamente, de modo que no se le puede tomar en serio; voy á hacerlo por un momento: señor mio, si á usted hubiese animado una patriótica intención con sentimiento caritativo por la verdad histórica de otro modo hubiese hecho una rectificación digna de tomarse en cuenta; y nada más!

A su cita del Mensajero de Maratón, responde el texto griego del inmortal Dardentón: "O BRESSES TONTONON Ó ESSES QUE TEASSES" lo que traducido explica cómo mi pariente Sancho llegó con el aviso.

SANCHO SÁNCHEZ.

Hechos y dichos

La Compañía Unda tenía viaje para Guayaquil el 23 del corriente, mas la cuarentena que algunos vapores guardan en Puntarenas atrasará dicho viaje.

Jugando billar tuvimos el gusto de ver la otra noche al señor don R. Iglesias,—en su nueva y suntuosa mansión presidencial.—Muy bien.— El ejercicio es necesario para desentumecer los adormecidos miembros.— Estamos seguros que el señor Presidente lo hace por consejo de sus facultativos.—¿Porqué no toma también un poquito de sol y aire oxigenado?— Las mañanas son tan bellas ¡Afuera señor! A aspirar libremente la sensación infinita que Dios vierte con el sol en la naturaleza. (Esta frase es de Eugenio Pelletán—A nosotros no nos dirán *rateros literarios*.—)

Se quemó antier un poste del teléfono situado en la esquina opuesta á la Biblioteca Nacional.

Pasan de 25 los establecimientos de comercio pertenecientes á chinos en Cartago.

En Pacaca celebrará un turno la Sociedad de San Vicente de Paul para socorrer á los pobres de aquella villa.

No es lepra dice el Doctor Toledo, lo que hay en el "Chinchorro" contiguo á la cárcel de esta ciudad; la enfermedad que allí existe es sífilis, enfermedad que se continuará propagando en San José porque no hay un hospital ni un local en donde asilar á los atacados de esa degradante y horrorosa afección venérea." ¿No sería posible establecer el hospital en cuestión?

Por orden superior se halla detenido en Cartago don José Aguilar, el valiente republicano y proscrito que tomó parte en el asalto del 25 de febrero.

Antier en el templo de la Merced se celebró una misa en sufragio del alma del inolvidable amigo Nicolás Castro, quien cumplió tres años de muerto.

El viaje de don Rafael se ha quedado *en veremos*. ¡Bien, muy bien: el timón de la nave antes que todo!

Cuentan que en una de estas noches, por el Paso de la Vaca, se efectuaba una *vela* de un niño que murió de ataque de lombrices; dicha vela fue prohibida á última hora, obligando á los dolientes á cerrar las puertas de su casa. ¡Hombre, hombre: esto se hace á tiempo; si se sospechaba que el niño hubiera muerto de escarlatina, pues á enterrarse inmediatamente, sin dictar una medida extemporánea ya y sin ninguna utilidad! Téngase presente para otra ocasión.

Por abandono de la Junta de Enseñanza de San Sebastián, han sido clausuradas las escuelas de varones y niñas de aquel lugar. Esto, si no es vergonzoso, que baje Dios y lo diga: ni rascándose fuertemente la *mollera* se explica uno eso de que por abandono de los encargados se prive del alimento del espíritu á infinidad de niños que constituyen el porvenir de la Patria. Vamos para atrás que ni el congrejo.

Asegura *El Progreso* que don Francisco Mendiola Boza pidió prórroga para cumplir su contrato de luz eléctrica. Deveras que éste es mal principio.

Murió ayer la señora doña Ramona de Huertas, esposa de don Cipriano Huertas (*Chapín*) á quien damos nuestro pésame.

La enfermedad de dicha señora empezó por un simple catarro.

El domingo próximo en la iglesia de La Merced harán su primera comunión muchísimos niños.

Es probable que el 17 del corriente emprenda viaje con dirección á Guatemala el señor don José Santos Chocano; ya no se irá con él nuestro amigo don Agustín Luján.

La cerveza Traube es la que en los tiempos que corremos debe preferirse: bien se sabe que del agua dependen casi todas las enfermedades; y en eso no hay que temerle á Traube, pues él,

para fabricar su cerveza, filtra el agua de modo admirable: ¡si aquello no es agua, es *esencia de agua!* Entonces.....Traube es el rey de los cerveceros.

La leche que ayer se trajo á esta capital para el consumo público fue pesada por la autoridad respectiva. ¡Magnífico: ojalá que así se siga haciendo para provecho de todos!

CABLES

Washington, 9.—Todo lo que hizo Mr. Blame en pro de la unificación Pan americana ha sido arruinado por una disputa diplomática resultado de la actitud que adopta Chile con respecto al arbitraje. La mayoría de los diplomáticos sudamericanos opinan por la discusión del arbitraje en el sentido más amplio para que incluya, no solamente futuras cuestiones, sino las que están pendientes; la oposición de Chile en la cual está apoyado por el departamento de estado se debe á que no quiere someter á un tribunal arbitral la cuestión Tacna y Arica, Perú, por el contrario, desea arreglar de una vez por medio del arbitraje esta antigua disputa con su vecina del Sur.— Las únicas naciones que sostienen á Chile son Costa Rica y el Ecuador. Bolivia, Colombia, Argentina, Brasil, Nicaragua y Uruguay sostienen al Perú.

REMATE

A las nueve del día sábado 15 de los corrientes, remataré al mejor postor y por comisión del señor Juez 2º Civil de esta ciudad, las existencias de pulpería y vinatería pertenecientes al señor Atiliano Muñoz, en ejecución que le sigue el señor Telésforo Arana.

El remate tendrá lugar en la casa número 426, calle 20, Sur, contigua al establecimiento "La Tropical," y se rematarán sin sujeción á base y en conjunto.

San José, 12 de junio de 1901.

J. Castro Méndez,

Corredor Jurado.

Se venden

Una Lavadora de café "Torrente"; su costo es de \$ 200.00 oro americano y se vende por \$ 200.00.

Una máquina de vapor y Caldera con fuerza de 50 caballos en perfecto estado; su precio es de \$ 2,000.00.

Para informes dirigirse á esta oficina.

Tintorería

DE CARLOS PERALTA h.,

CALLE de Cuesta de Moras, Frente á los baños de Matamoros.

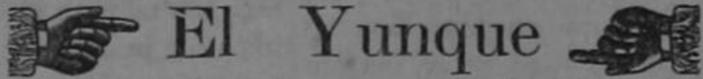
Precios sin competencia.

Esmero en las obras

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

SE COMPRA

una casa pequeña que esté situada junto al Mercado. Informa Agustín Jiménez en el Taller de Hojalatería frente al Sagrario, local que ocupó don José Canalías.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresaliendo el rico trago *Ostión de Mortaña*.

¡¡A los republicanos!!

Vendo una casa que mide 5 metros de frente por 25 de fondo, situada en la calle 20, á 150 varas al Sur de la Botica Francesa.

Es una gran oportunidad que debe aprovecharse; mas la vendo sólo á personas honradas; no quiero entrar en negociaciones con ESTAFADORES, PERJUROS y ESBIRROS MISERABLES, porque *bichos* de esa clase denigran tan sólo con su aliento.

Para informes, entenderse con

Andrés Retana,

en su casa de habitación, Calle 20 Sur. San José, febrero 10 de 1901.

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

¡¡ Conciudadanos !!

Ha llegado el momento de que sepáis que en el POPULAR establecimiento LA BICICLETA se vende el LEGITIMO Y SABROSO VINO DE MARAÑÓN á razón de ₡ 11.00 la docena de botellas y ₡ 1.00 cada una. La fruta de que se extrae esta preciosa bebida allí también la encontraréis.

¡Mucho ojo con las falsificaciones!

No olvidéis que el lema de este establecimiento es vender:

BUENO Y BARATO

RAFAEL VALVERDE SOTO.

Restaurant Central

ANTES DE H. MONLOUIS

Desde el 1º del corriente he comprado al señor Monlouis el acreditado

Restaurant Central

donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas y además cuento con una CANTINA ESPECIAL.

San José, mayo 9 de 1901.

JUAN AMIGHIETTI.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

EL AGUILA DE ORO



Establecimiento de vinatería y pulpería situado en Cuesta de Moras, muy conocido por su antigüedad y por el INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERÍAS con que cuenta siempre, tiene ahora un MAGNÍFICO BILLAR que para carambolas y palos no hay otro igual; el más *chambón* hace allí, *cantadas*, 200 rayas seguidas ó 45 caramboles.

EL AGUILA DE ORO tiene, además, un estupendo saloncito para lectura y para mesas de dominó, donde se reúne todas las noches lo más decente y lo más elegante de la juventud josefina. Allí es donde verdaderamente se pasan ratos muy agradables.



“ K O S M I N ”

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén ep Géneros y Abarrotes.

TIP. LA PRENSA LIBRE.